

Programación Didáctica de ECONOMÍA DE LA EMPRESA

**LORENZO CARRERA OVIEDO
FLORENCIA RUIZ DE CENZANO MACIÁN**

2º CURSO DE BACHILLERATO
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**I.E.S. SAN VICENTE
CURSO 2018/19**

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO VINCULADOS CON LA MATERIA.....	7
3. COMPETENCIAS.....	9
4. CONTENIDOS.....	13
5. UNIDADES DIDÁCTICAS	16
6. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....	24
7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	31
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	52
9. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	53
10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO.....	57

1.INTRODUCCIÓN

A) JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La materia troncal de la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales correspondiente a 2º Bachillerato "Economía de la Empresa" se regula por el DECRETO 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana. Este decreto implanta para la Comunidad Valenciana la LOMCE publicada en el BOE nº 3 de 3 de enero de 2015 a través del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre.

La materia de Economía de la Empresa, troncal del bachillerato de Ciencias Sociales, estudia y analiza la realidad empresarial, tanto desde un punto de vista interno como por sus interrelaciones con la sociedad en la que actúa. Su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado, valorando las decisiones empresariales y sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental, fomentando el uso de las tecnologías de la información.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas y éticas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

Esta materia introduce al alumnado en el entorno con el que se relacionará a lo largo de su vida, ya sea como consumidor, contribuyente, futuro trabajador o emprendedor, por lo que tiene especial relevancia en su formación humana través de contenidos de carácter multidisciplinar, ya

que posee numerosas implicaciones con el resto de materias que configuran el bachillerato.

Además, cumple una función propedéutica de estudios superiores ya que facilita el acceso a estudios de carácter económico y empresarial, tanto de nivel universitario como de formación profesional.

En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento, teniendo en cuenta su responsabilidad con la sociedad en la que actúa.

B) CONTEXTUALIZACIÓN.

San Vicente del Raspeig es un municipio español situado en el noroeste del área metropolitana de Alicante, de la provincia de Alicante, en la Comunidad Valenciana (España). Cuenta con 56.297 habitantes (INE 2015).

El término municipal tiene una extensión aproximada de 39,34 km² (3.934 ha). Enclavado en la comarca del Campo de Alicante, su centro urbano dista 6 kilómetros del de Alicante, capital de la provincia, aunque los núcleos de Alicante y San Vicente forman un continuo urbanizado. Está muy bien comunicado con la costa y es una de las puertas de entrada a la montaña alicantina. Su término limita: al norte, con Tibi y Xixona; al este, con Alicante, Mutxamel y Villafranqueza (barriada de Alicante); y al sur y oeste, con Alicante. San Vicente forma, junto con la ciudad de Alicante y las localidades de Mutxamel, Sant Joan y Campello, un área metropolitana de 438.430 habitantes (INE, 2007), que pertenece a su vez a un área metropolitana más amplia, denominada área metropolitana de Alicante-

Elche. Su situación es 38°25'25"N. 0°31'20"O. Su altura sobre el nivel del mar es de 112 m.

En el término municipal de San Vicente del Raspeig se encuentra, desde su fundación en 1979, el campus de la Universidad de Alicante. Este hecho le ha valido para colocársele desde entonces la etiqueta de ciudad universitaria y de residencia. Los núcleos urbanos de Alicante y de San Vicente forman un continuo urbanizado, además de poseer buenas comunicaciones entre sí como tren Cercanías, tranvía TRAM (L2) o el autobús de línea nº 24

La economía de San Vicente se basa principalmente, por un lado, en la industria con todo tipo de empresas acogidas en los varios polígonos que hay en la localidad, y por otro, en su faceta de ciudad residencial del área metropolitana de Alicante, a lo que hay que sumar el peso de albergar la sede de la Universidad de Alicante. Además cabe reseñar que la industria es muy diversificada en sus actividades, por lo que no se corre el peligro de crisis por la actividad de un único sector, como ocurre en otros pueblos de la provincia.

La oferta educativa para la Educación Secundaria en el municipio de San Vicente del Raspeig se reparte entre los siguientes centros:

Públicos:

IES Gaia	ESO 3/5 grupos Bach. 1 grupo 2 modalidades
IES Haygón	ESO 4/5 grupos Bach. 1 grupo 2 modalidades
IES María Blasco	ESO 4/6 grupos Bach. 1 grupo 2 mod. 2 turnos
IES San Vicente	ESO 5/7 grupos Bach. 2/3 grupos 2 mod.

Concertados:

San Raimundo de Peñafort	ESO 2 grupos
Santa Faz	ESO 2 grupos

Además, el IES San Vicente recibe en Bachillerato a los alumnos de su sección en Agost, municipio que dista unos 12 Km al oeste de San Vicente del Raspeig. El municipio cuenta con 4.752 habitantes. Hasta los años 60, su economía estaba sostenida por la alfarería y la agricultura. En 2005 quedaban once alfares activos en el pueblo, pero sólo tres seguían haciendo cerámica tradicional: botijos, cántaros, etc.; el resto se ha convertido en fábricas de ladrillos y tejas. Estas industrias, junto con la agricultura de la vid, especializada en uva de mesa, y el cultivo de almendros y hortalizas, son la base de su economía.

2.OBJETIVOS DEL BACHILLERATO VINCULADOS CON LA MATERIA

El estudio de la materia proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor. Además, facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

En concreto, los objetivos de la etapa que esta materia contribuye a alcanzar son los siguientes:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades

- y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
 6. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 7. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 8. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 9. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 10. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

3.COMPETENCIAS

El estudio de la Economía de la Empresa proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor. Además, facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

La contribución de la asignatura a la adquisición de las competencias clave es la siguiente:

CSC Competencia social y cívica:

El desarrollo de la materia favorece, de forma relevante, la competencia social y cívica. Esta competencia está presente en todos los bloques de contenidos. La competencia se va construyendo mediante conceptos, procedimientos y actitudes, e implica la habilidad y capacidad de los alumnos en la utilización de los conocimientos adquiridos y actitudes representadas frente a diferentes contextos sociales. La Economía de la Empresa es un importante instrumento en el desarrollo de la formación y competencia social y ciudadana del alumnado de bachillerato. Con ello serán más conscientes de su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes, usuarios de bienes y servicios públicos y en el futuro, como trabajadores, productores y electores. La

materia desarrolla la capacidad de comunicarse de manera constructiva, el respeto a las diferencias, el interés por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social de toda la población, así como la comunicación intercultural, la diversidad de valores y a superar prejuicios. También desarrolla la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y principios democráticos y el desarrollo sostenible.

CSIEE Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:

La competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades. La aportación de la materia a dicha competencia se refleja a lo largo de los diferentes núcleos de contenidos. La persona, como agente económico, se sitúa en el centro de la sociedad, ya sea como productor o como consumidor. Por tanto, el alumnado va a poder evaluar sus posibilidades de decisión en situaciones determinadas, valorando las consecuencias que tienen tanto para su situación personal como para toda la sociedad. Además la materia desarrolla el trabajo en equipo, la capacidad de autoconocimiento, la iniciativa y la innovación, la capacidad de análisis, la resolución de problemas tanto individualmente como de manera colaborativa, la comprensión y asunción de riesgos y el manejo de la incertidumbre, así como el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

CMCT Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística. Buena parte de la Economía de la Empresa se estudia desde un enfoque gráfico, matemático y analítico. Por ello, va a contribuir a un acercamiento de la Ciencia Matemática a la vida cotidiana del alumnado.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. A lo largo de los bloques de esta materia se podrá fomentar el desarrollo de actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico; así como el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

CAA Competencia para aprender a aprender:

La competencia aprender a aprender es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, la desarrollada por esta materia se plasma en una comprensión de la aplicación práctica y concreta de las diferentes situaciones sociales y personales. Por tanto, el alumnado, a lo largo de los bloques aprende conocimientos que pueden aplicar en cada contexto histórico, económico, social y personal.

CCL Competencia en comunicación lingüística:

La competencia en comunicación lingüística está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo, que produce y recibe mensajes, a través de la lengua con distintas finalidades. El desarrollo de la materia favorece que el alumno sea capaz de explicar fenómenos sociales y económicos usando la terminología técnica propia de la materia, de forma precisa y correcta, en diferentes ámbitos, así como buscar y seleccionar información en diversas fuentes, diferenciando entre hechos, opiniones y previsiones. Además, promueve la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos.

CD Competencia digital:

La competencia digital implica adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. El uso de Internet y el uso creativo, crítico y seguro de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación van a ser instrumentos clave para estudiar cómo se concretan y se materializan en el entorno, los conceptos que se transmiten en el aula. Los principales medios de comunicación ofrecen continuamente información referida al ámbito económico. Los alumnos utilizarán programas informáticos para la elaboración de gráficas, análisis de datos, desarrollo de presupuestos y planes financieros, que conducen a una mayor alfabetización digital.

CCEC Competencia en conciencia y expresiones culturales:

La competencia de conciencia y expresiones culturales está presente en la materia a través de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cara a la expresión de las propias ideas, principalmente en el bloque de la función comercial de la empresa.

4.CONTENIDOS

Los contenidos de la materia en este nivel educativo han sido agrupados en la legislación en siete bloques que permiten identificar los diferentes ámbitos a tratar a lo largo del curso. El primer bloque, "La empresa", y el segundo, "Desarrollo de la empresa", consideran la empresa desde un punto de vista global y relacionado con su función social. Los cinco bloques siguientes se refieren a las diferentes áreas funcionales de la empresa. En esta programación, las unidades temáticas en que quedan divididos estos contenidos son ocho, y, en aras de una mejor distribución en el tiempo y una mejor correspondencia con la parte prácticas de la asignatura, se agrupan en 6 bloques y no siguen el mismo orden en el que vienen en la legislación.

BLOQUE 1: LA EMPRESA

La empresa y el empresario.

Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.

Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.

La fiscalidad empresarial.

Funcionamiento y creación de valor.

Interrelaciones con el entorno económico y social.

Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. La ética empresarial

Localización y dimensión empresarial.

Estrategias de crecimiento interno y externo.

Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.

Internacionalización, deslocalización, competencia global y la tecnología.

Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

BLOQUE 2: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA

Proceso productivo, eficiencia y productividad.

La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.

Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.

Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.

Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.

Funciones básicas de la dirección.

Planificación y toma de decisiones estratégicas.

Sistemas de gestión de calidad.

Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.

La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.

Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

BLOQUE 4: LA FUNCIÓN COMERCIAL

Concepto y clases de mercado.

Técnicas de investigación de mercados.

Análisis del consumidor y segmentación de mercados.

Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.

Estrategias de marketing y ética empresarial.

Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

BLOQUE 5: LA INFORMACIÓN CONTABLE

Obligaciones contables de la empresa.

La composición del patrimonio y su valoración.

Las cuentas anuales y la imagen fiel.

Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Análisis e interpretación de la información contable.

BLOQUE 6: LA FUNCIÓN FINANCIERA

Estructura económica y financiera de la empresa.

Concepto y clases de inversión.

Valoración y selección de proyectos de inversión.

Recursos financieros de la empresa.

Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

5.UNIDADES DIDÁCTICAS

A) ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

2º BACH. D PROFESORA FLORENCIA RUIZ DE CENZANO MACIÁN

PARTE TEÓRICA

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE 1

Unidad 1. LA EMPRESA Y SU MARCO EXTERNO

- 1.1. La empresa y sus funciones en la economía.
 - 1.1.1. La empresa en el sistema económico. Flujo circular de la renta.
 - 1.1.2. Funciones de la empresa
- 1.2. La empresa: concepto y descripción
 - 1.2.1. Concepto de empresa
 - 1.2.2. Elementos de la empresa
 - 1.2.3. Objetivos de la empresa. La creación de valor.
 - 1.2.4. Áreas funcionales
 - 1.2.5. Funcionamiento de la empresa: ciclos. El Periodo Medio de Maduración.
- 1.3. Influencia del entorno en la empresa
 - 1.3.1. La empresa como sistema
 - 1.3.2. El entorno
 - 1.3.3. Responsabilidad social y medioambiental.
- 1.4. El marco jurídico de la empresa
 - 1.4.1. Legislación mercantil
 - 1.4.2. Legislación fiscal

Unidad 2. CLASES DE EMPRESAS.

- 2.1. Clases de empresas
 - 2.1.1. Según su sector de actividad
 - 2.1.2. Según su ámbito de actuación
 - 2.1.3. Según su tamaño
 - 2.1.4. Según la propiedad de su capital
 - 2.1.5. Según su forma jurídica
- 2.2. Empresario individual o autónomo
 - 2.2.1. Aspectos legales y jurídicos.
 - 2.2.2. Evolución histórica de la figura del empresario
 - 2.2.3. El empresario actual. Tareas directivas.
 - 2.2.4. El empresario como emprendedor
- 2.3. Sociedades personalistas
 - 2.3.1. Sociedad colectiva
 - 2.3.2. Sociedad comanditaria simple
- 2.4. Sociedades capitalistas
 - 2.4.1. Sociedad Comanditaria por Acciones
 - 2.4.2. Sociedad de Responsabilidad Limitada
 - 2.4.3. Sociedad Anónima
- 2.5. Sociedades de economía social

- 2.5.1. Sociedad Laboral
- 2.5.2. Sociedad Cooperativa

Unidad 3. DESARROLLO DE LA EMPRESA.

- 3.1. Creación de la empresa: decisiones relevantes.
 - 3.1.1. Variables determinantes.
 - 3.1.2. Elección de la forma jurídica.
 - 3.1.3. Localización y dimensión de la empresa
- 3.2. Estrategias de crecimiento de la empresa.
 - 3.2.1. Estrategias de crecimiento interno
 - 3.2.2. Estrategias de crecimiento externo
- 3.3. La internacionalización de la empresa. Las multinacionales.
 - 3.3.1. Las empresas multinacionales
 - 3.3.2. La deslocalización.
- 3.4. La pequeña y mediana empresa (Pyme).
- 3.5. La empresa y las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs)
 - 3.5.1. La nueva economía
 - 3.5.2. Ventajas de Internet para las empresa

BLOQUE 2

Unidad 4. ÁREA DE PRODUCCIÓN Y APROVISIONAMIENTO

- 4.1. Función de producción
 - 4.1.1. Concepto de producción
 - 4.1.1.1. Distintas definiciones.
 - 4.1.1.1.1. Concepto y tipo de utilidad.
 - 4.1.1.2. Los factores de producción
 - 4.1.1.3. La tecnología. Clases de tecnologías o procesos productivos
 - 4.1.2. La función de producción
 - 4.1.2.1. La eficiencia técnica y económica
 - 4.1.2.2. La productividad o rendimiento
 - 4.1.2.2.1. La ley de los rendimientos decrecientes.
 - 4.1.3. Los costes de la empresa
 - 4.1.3.1. Clases de costes.
 - 4.1.3.2. Los costes en el largo plazo
 - 4.1.3.3. Concepto económico de coste. Coste de oportunidad.
 - 4.1.3.4. Formación o estructura del coste de la empresa
 - 4.1.4. Umbral de rentabilidad o punto muerto. La decisión de producir.
 - 4.1.5. La gestión de la producción
 - 4.1.6. La logística integral
 - 4.1.7. La calidad en la empresa
 - 4.1.8. La empresa y la protección del medio ambiente
- 4.2. La función de aprovisionamiento
 - 4.2.1. Concepto de aprovisionamiento
 - 4.2.1.1. Aspectos fundamentales
 - 4.2.1.2. El ciclo de aprovisionamiento
 - 4.2.1.3. Tipos de existencias
 - 4.2.2. La gestión de inventarios
 - 4.2.2.1. Importancia
 - 4.2.2.2. Tipos de costes
 - 4.2.2.3. Administración de inventarios. Modelos.
 - 4.2.3. Valoración de las existencias. Métodos.

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE 3

Unidad 5. LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA

- 5.1. Dirección y organización
 - 5.1.1. Proceso de dirección
 - 5.1.1.1. Concepto y funciones
 - 5.1.1.2. Estilos de dirección
 - 5.1.1.3. Niveles directivos
 - 5.1.2. Función de planificación
 - 5.1.2.1. Clasificación de los planes
 - 5.1.2.2. Etapas del proceso de planificación
 - 5.1.2.3. La planificación estratégica
 - 5.1.3. Función de organización
 - 5.1.3.1. Organización del trabajo: teorías
 - 5.1.3.2. La organización formal
 - 5.1.3.2.1. Principios organizativos
 - 5.1.3.2.2. Elementos de la estructura organizativa
 - 5.1.3.2.3. Modelos de estructura organizativa
 - 5.1.3.2.4. El organigrama
 - 5.1.3.3. Organización informal
 - 5.1.4. Función de gestión
 - 5.1.4.1. Concepto de gestión.
 - 5.1.4.2. Funciones del directivo
 - 5.1.4.3. El liderazgo
 - 5.1.4.4. Toma de decisiones.
 - 5.1.4.5. Importancia de la información en la toma de decisiones.
 - 5.1.4.6. Dirección por objetivos.
 - 5.1.5. Función de control
 - 5.1.5.1. Concepto
 - 5.1.5.2. Etapas
- 5.2. Área de recursos humanos
 - 5.2.1. El departamento de recursos humanos
 - 5.2.2. Funciones del departamento de recursos humanos
 - 5.2.2.1. Organización y planificación del personal
 - 5.2.2.2. Selección del personal
 - 5.2.2.3. Contratos de trabajo
 - 5.2.2.4. Derechos y deberes del trabajador y el empresario.
 - 5.2.2.4.1. Seguridad e Higiene en el Trabajo.
 - 5.2.2.5. Presentación y acogida
 - 5.2.2.6. Motivación del trabajador
 - 5.2.2.6.1. Factores de motivación
 - 5.2.2.6.2. Remuneración. El salario y la nómina.
 - 5.2.2.6.3. Promoción.
 - 5.2.2.6.4. Evaluación del trabajo
 - 5.2.2.6.5. Dirección por objetivos
 - 5.2.2.7. Relaciones laborales
 - 5.2.2.8. Formación de Recursos Humanos
 - 5.2.2.9. Control del personal
 - 5.2.3. Las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la gestión de recursos humanos

BLOQUE 4

Unidad 6. ÁREA COMERCIAL. EL MARKETING

- 6.1. El departamento comercial
 - 6.1.1. El análisis del sistema comercial
- 6.2. El mercado
 - 6.2.1. Tipos de mercado
 - 6.2.2. Demanda total y de empresa. Cuota de mercado.
- 6.3. Estudio de mercado
 - 6.3.1. Fases
 - 6.3.2. Técnicas
 - 6.3.3. Análisis del entorno
 - 6.3.4. Análisis de la competencia
 - 6.3.5. Análisis del consumidor
- 6.4. La segmentación de mercados
- 6.5. El marketing
- 6.6. Los elementos del marketing
 - 6.6.1. El producto
 - 6.6.2. El precio
 - 6.6.3. La distribución
 - 6.6.4. La promoción
- 6.7. Posicionamiento de producto
- 6.8. El plan de marketing
- 6.9. Aplicación al marketing de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE 5

Unidad 7. LA INFORMACIÓN CONTABLE

- 7.1. La Contabilidad y el patrimonio empresarial
 - 7.1.1. Concepto y objetivos de la Contabilidad.
 - 7.1.2. El Patrimonio empresarial
 - 7.1.2.1. Concepto y elementos del patrimonio empresarial.
 - 7.1.2.2. Clasificación del patrimonio en masas patrimoniales.
 - 7.1.3. Los resultados de la empresa.
 - 7.1.4. La amortización contable.
 - 7.1.5. Las cuentas, el libro diario y el libro mayor.
 - 7.1.6. El Plan General de Contabilidad.
 - 7.1.7. Las cuentas anuales
 - 7.1.7.1. El balance de situación
 - 7.1.7.2. La cuenta de pérdidas y ganancias.
 - 7.1.7.3. La memoria y otros estados financieros
- 7.2. El análisis de los estados financieros de la empresa
 - 7.2.1. Introducción al análisis de estados contables.
 - 7.2.1.1. Concepto de análisis de estados contables.
 - 7.2.1.2. Técnicas de análisis de estados contables
 - 7.2.2. Análisis patrimonial: estructura y equilibrio patrimonial.
 - 7.2.2.1. El equilibrio patrimonial. Situaciones
 - 7.2.2.2. El Fondo de Maniobra.

- 7.2.3. Análisis financiero: ratios financieros
 - 7.2.3.1. Análisis financiero a corto plazo
 - 7.2.3.2. Análisis financiero a largo plazo
- 7.2.4. Análisis económico: los resultados y la rentabilidad.
 - 7.2.4.1. El estudio de la cuenta de resultados de la empresa
 - 7.2.4.2. Análisis de la rentabilidad de la empresa

BLOQUE 6

Unidad 8. ÁREA DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN

- 8.1. Fuentes de financiación de la empresa
 - 8.1.1. Concepto y clases de fuentes de financiación.
 - 8.1.2. Los recursos propios
 - 8.1.3. Los recursos ajenos a largo plazo
 - 8.1.4. Los recursos ajenos a corto plazo
- 8.2. Coste de una fuente de financiación
- 8.3. Selección de la fuente de financiación
- 8.4. La inversión
- 8.5. Características de una inversión
- 8.6. Métodos de selección y valoración de inversiones
 - 8.6.1. Métodos estáticos. El plazo de recuperación.
 - 8.6.2. Métodos dinámicos
 - 8.6.2.1. El Valor Actualizado Neto
 - 8.6.2.2. La Tasa Interna de Retorno o Rentabilidad
- 8.7. Las inversiones y el riesgo

PARTE PRÁCTICA

PROFESOR LORENZO CARRERA OVIEDO: 2º C Y 2º E

La parte práctica se imparte junto con la teoría del bloque temático que le corresponde.

PROFESORA FLORENCIA RUIZ DE CENZANO MACIÁN: 2º D

Puesto que la parte práctica o numérica de la asignatura puntúa un 40% de la nota en las pruebas de acceso a la Universidad y, dada la dificultad que entraña esta parte para una mayoría de los alumnos de Humanidades, se dedicará un día de cada semana a la realización de ejercicios prácticos. Normalmente estos ejercicios se corresponderán en el tiempo con los contenidos teóricos de la materia y se verán reforzados en las sesiones teóricas con más ejercicios al hilo de las explicaciones, pero, lo que se pretende con esta separación en sesiones exclusivas de ejercicios numéricos es que durante las semanas en las que se imparten unidades didácticas con contenido exclusivamente teórico, el alumno no abandone la

realización de ejercicios prácticos y mantenga y ejercite las aptitudes lógicas y matemáticas a lo largo de todo el curso. La secuenciación de estos contenidos numéricos será la siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque práctico 1

1. Cálculos con porcentajes y operaciones con el tiempo.
2. Productividad de un factor y global
3. Eficiencia técnica y económica

Bloque práctico 2

4. Funciones de costes e ingresos
5. Umbral de rentabilidad.
6. La decisión de producir.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Bloque práctico 3

7. La cuenta de resultados y ratios económicos.

Bloque práctico 4

8. Elaboración de balances.
9. Ejercicios mixtos de resultados y balance.

TERCERA EVALUACIÓN

Bloque práctico 5

10. Análisis patrimonial y Fondo de Maniobra.
11. Ratios financieros.

Bloque práctico 6

12. Repaso de interés simple y descuento comercial.
13. Capitalización, actualización y descuento compuestos.
14. Plazo de recuperación o Pay-back.
15. Valor Actualizado Neto de una inversión.
16. Tasa Interna de Retorno.

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

PROFESOR LORENZO CARRERA: CURSOS 2º C Y 2º E

Parte teórica y práctica:

Unidad	PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
1	Septiembre		
2	Octubre		
3	Octubre		
4	Noviembre		
7		Diciembre-Enero	
6		Febrero	
8			Marzo-Abril- Mayo
5			Marzo-Abril- Mayo

PROFESORA FLORENCIA RUIZ DE CENZANO: CURSO 2º D

Parte teórica.

Unidad	PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
1	Septiembre		
2	Septiembre		
3	Septiembre - Octubre		
4	Octubre- Noviembre		
5		Noviembre- Diciembre	
6		Enero-Febrero	
7			Febrero -Marzo
8			Marzo-Abril- Mayo

Parte práctica.

EJERCICIOS	PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
Porcentajes	Septiembre		
Productividad	Septiembre		
Eficiencia	Octubre		
Costes e ingresos	Octubre- Noviembre		
Umbral rentabilidad y decisión de producir	Noviembre		
Cuenta de resultados		Diciembre - Enero	
Ratios económicos		Enero	
Elaborar Balances		Febrero	
Análisis Patrimonial y Fondo de Maniobra			Febrero
Ratios financieros			Marzo
Capitalización			Marzo
Descuento			Marzo
Pay-Back			Abril
VAN y TIR			Abril-Mayo

6. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

A) METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL ÁREA O MATERIA. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

La Metodología se debe entender como una secuencia ordenada de actividades y recursos didácticos que utiliza el profesor en su tarea docente de enseñar.

Esta metodología debe basarse en los principios siguientes:

- Hay que tener en cuenta el desarrollo psicológico del alumno. En nuestro caso estamos ante alumnos entre 17/18 años de edad con un esquema mental maduro y una capacidad de abstracción desarrollada.
- Hay que tratar de partir del nivel competencial del alumno, es decir partir de sus posibilidades y de sus conocimientos previos.
- Facilitar el aprendizaje de los alumnos, es decir conseguir que el alumno aprenda a aprender.
- El profesor debe tratar que el aprendizaje sea funcional y pueda aplicarse a situaciones cotidianas.
- Que la enseñanza sea participativa. El aprendizaje significativo requiere de la participación activa del alumno aplicando técnicas que favorezcan la interacción entre el profesor y los alumnos.

En este sentido se incorporan planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de la materia. Por tanto la metodología potencia el aprendizaje por competencias, que se contempla como conocimiento en la práctica, a través de la participación activa en la sociedad, tanto en el contexto educativo formal, como en los no formales.

Por tanto se favorecerán aprendizajes basados en la interacción a través del diálogo, la contextualización en el entorno más cercano y el trabajo cooperativo. Todo ello, a partir de estrategias de exposición, de investigación o indagación y de observación que hagan aplicable lo aprendido a la vida real.

El curso se organizará mediante una serie de estrategias de enseñanza o formas de presentar la materia:

- En primer lugar, a modo de introducción en cada una de las unidades temáticas, se tratará de fomentar el interés y la participación del alumno empleando, cuando sea posible, ejemplos, experiencias y casos de la vida real individual y/o social, de forma que el alumno ordene, exprese y relacione éstos con los contenidos que seguidamente se van a exponer.
- En segundo lugar se emplearán estrategias expositivas para la presentación de hechos y conceptos y establecer el esquema de contenidos contando con el apoyo de diversos materiales didácticos (textos, gráficos, tablas, material audiovisual y multimedia..).
- Se emplearán también estrategias de indagación más relacionadas con contenidos procedimentales: comentarios de texto, tablas, gráficas...
- La organización del trabajo en el aula combinará tiempo de explicación, tiempo de trabajo individual y de grupo en función del desarrollo necesario de cada unidad didáctica.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Para la exposición de temas y el trabajo de aula será preciso el empleo de pizarra, borrador y tiza blanca y de colores, ordenador y proyector, la lectura de noticias de la prensa diaria y publicaciones diversas de interés socioeconómico que proporcionarán los profesores.

Los alumnos deberán contar con el imprescindible material para tomar nota, con bolígrafos o rotuladores de tres o cuatro colores para los gráficos, así como con una calculadora científica.

Los contenidos estarán incluidos en:

- Apuntes y ejercicios elaborados y/o recopilados por los profesores disponibles en dos formatos diferentes: en archivos a descargar del aula virtual y en fotocopias que se irán poniendo a lo largo del curso a disposición del alumno en la conserjería del instituto.
- Diccionario de términos económicos elaborado a través del aula virtual con la participación de los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA DE REFERENCIA

- Libros propuestos por diferentes editoriales para la asignatura (McGraw Hill, SM, Edebé y Editex, principalmente).
- Apuntes propuestos por otros profesores y seminarios de otros institutos y comunidades autónomas, disponibles a través de Internet.
- Plan General de Contabilidad.
- Diversas publicaciones de Cámaras de Comercio y Asociaciones empresariales
- Información diversa obtenida de algunas páginas web como:
 - www.emprendedores.es
 - <http://www.expansion.com/emprendedores-empleo/emprendedores.html>
 - www.ipyme.org
 - www.ccoo.es
 - www.ugt.es
 - www.ceoe.es
 - www.aenor.es
 - www.mineco.es
 - www.enredate.org
 - www.europa.eu.int
 - www.camerdata.es
 - www.dip-alicante.es/afyde.htm
 - www.valenciaport.com
 - www.camara-alc.es
 - Conferencias, publicidad y documentales de www.youtube.com u otras webs difusoras de vídeos, etc.
 - Etc.

B) ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Las actividades son instrumentos imprescindibles para conseguir los objetivos definidos en la programación. Han de incluir no solo las que debe realizar el alumno, sino también las que debe realizar el profesor (explicación, orientación, observación, evaluación...). En esta programación didáctica las actividades propuestas serán:

1ª. Actividades de introducción y motivación. Tienen como objetivo despertar el interés del alumno por los contenidos de la unidad. Al comienzo de cada unidad se realizará una explicación motivadora de los aspectos más relevantes o llamativos del tema, se conectará el tema con acontecimientos o problemas actuales que ocurran en el entorno más cercano del alumno, así como, se indicará al alumno las posibles aplicaciones prácticas o cotidianas de los contenidos a desarrollar en la unidad.

2ª. Actividades de diagnostico inicial. El objetivo de estas actividades es el de que tanto el profesor, como los alumnos sepan el nivel de contenidos del que se parte en el proceso de aprendizaje significativo. Para ello todas las unidades tienen una actividad de diagnostico como son, cuestionarios tipo test corregidos por el propio alumno o la lluvia de ideas dentro del grupo, donde los alumnos harán anotaciones sobre sus contestaciones para luego poder comprobar sus logros finalizada la unidad didáctica, etc.

3ª. Actividades de desarrollo. Su objetivo es el de desarrollar el tema, deben afianzar el conocimiento de los conceptos, procedimientos y actitudes planteados en la unidad. Los tipos de actividades que se pueden realizar son muy variados, desde debates, trabajos prácticos, la elaboración de un glosario de términos que se realizará durante todo el curso, la utilización del aula de informática, prensa especializada donde obtener artículos de interés, etc.

4ª. Actividades de Síntesis. Al final de cada unidad didáctica se realizará una actividad de síntesis con el objetivo de que los alumnos tengan una idea global de la unidad didáctica y por parte del profesor sirve como una actividad de evaluación al comprobar el nivel de conocimientos alcanzados. Las actividades que cumplen este objetivo son los resúmenes, esquemas de mapas conceptuales, pequeños debates sobre el punto de vista de los alumnos después de la unidad, etc.

5ª. Actividades de consolidación. La necesidad de contemplar medidas de atención a la diversidad, lleva a realizar actividades de consolidación, cuyo objetivo es afianzar los aprendizajes. Diferenciamos:

- Actividades de recuperación. Para quienes no han alcanzado los objetivos.
- Actividades de ampliación. Para los más capaces.
- Actividades de refuerzo. Para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.

6ª. Actividades de evaluación. Su objetivo es conocer no solo el nivel de conocimientos alcanzado por los alumnos, sino también el modo en que se realizó el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se harán actividades de evaluación de los alumnos, del profesor, así como, de los medios utilizados en todo el proceso.

B) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Visionado de la película "Tiempos Modernos" de Charles Chaplin.
- Visionado de documentales acerca de grandes emprendedores como: Henry Ford, Bill Gates...
- Visionado de algún documental acerca de la competición entre marcas como "Adidas vs Puma, historia de dos hermanos" o "Pasión por las zapatillas".
- Visionado de la película "El Efecto Iguazú" sobre la negociación y los conflictos colectivos.
- Visionado del documental "Corporaciones: instituciones o psicópatas" acerca de los costes externos y la responsabilidad social de las empresas.
- Visita a alguna empresa representativa del tejido industrial y comercial de la provincia
- Charla-coloquio acerca de algún tema relacionado con el medioambiente: el reciclaje de residuos, desechos industriales, contaminación, desarrollo sostenible, etc.
- Charla-coloquio sobre la situación del mercado de trabajo en Alicante, la búsqueda de empleo y la selección de personal impartida por algún miembro de un sindicato o una Empresa de Trabajo Temporal.
- etc.

7.EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios y estándares que se proponen, de acuerdo con la normativa vigente son los siguientes:

Bloque I: La empresa

Unidad 1: La empresa y su marco externo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Analizar los diferentes elementos de la empresa y sus funciones y los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y sus posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p> <p>2. Explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas a partir de casos básicos y argumentar la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales para la riqueza nacional y el bienestar social.</p> <p>3. Reconocer la terminología conceptual del área económica empresarial propia del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.</p> <p>4. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>6. Buscar y seleccionar información económica-financiera a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como páginas web y bases de datos especializadas, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola</p>	<p>1.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.</p> <p>1.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.</p> <p>1.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p> <p>2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>	<p>1.- SC SIEE</p> <p>2.- CSC CAA</p> <p>3.- CCLI CSC</p> <p>4.- CCLI CAA</p> <p>6.- CD CSC</p>

digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.		7.- CD CSC
7. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con sentido estético utilizando aplicaciones informáticas de escritorio, como hojas de cálculo, o servicios de la web...		

Unidad 2: Clases de empresas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
1. Analizar los tipos de empresas según los diferentes criterios de clasificación, sus distintas formas jurídicas y su relación con las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital, a partir del estudio de casos.	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.</p> <p>2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.</p> <p>2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.</p> <p>2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p>	1.- CSC SIEE

Unidad 3: Desarrollo de la empresa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, considerando el marco global en el que actúan, a partir de casos concretos</p>	<p>1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.</p> <p>1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.</p> <p>1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.</p> <p>1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.</p> <p>1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</p> <p>1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.</p>	<p>1.- CSC SIEE</p>

Bloque 2: La función productiva de la empresa

Unidad 4: Área de producción y aprovisionamiento

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i, a partir del estudio de casos.</p> <p>2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calcular y representar su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado para poder interpretar su significado.</p> <p>3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión para valorar la importancia de los costes relacionados.</p>	<p>1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.</p> <p>1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.</p> <p>1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.</p> <p>1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.</p> <p>2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p> <p>2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.</p> <p>2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.</p> <p>2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.</p> <p>3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.</p> <p>3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.</p>	<p>1.- CMCT SIEE</p> <p>2.- CMCT CAA</p> <p>3.- SIEE</p>

Bloque 3: Organización y dirección de la empresa

Unidad 5: La organización interna de la empresa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Analizar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa y argumentar las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados, en trabajos cooperativos e individuales.</p>	<p>1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.</p> <p>1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</p> <p>1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</p> <p>1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.</p> <p>1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.</p> <p>1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.</p>	<p>1.- CAA CSC SIEE</p>

Bloque 4: La función comercial en la empresa

Unidad 6: Área comercial. El marketing

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos, y debatir sobre distintas estrategias de marketing desde un punto de vista ético, social y ambiental.</p>	<p>1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.</p> <p>1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.</p> <p>1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.</p> <p>1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.</p> <p>1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.</p> <p>1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.</p>	<p>1.- SIEE CSC CEC</p>

Bloque 5: La información contable en la empresa

Unidad 7: La información contable

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Elaborar balances y cuentas de pérdidas y ganancias en supuestos básicos, explicar su significado y diagnosticar la situación de la empresa a partir de la información obtenida, proponiendo medidas para su mejora.</p>	<p>1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.</p> <p>1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.</p> <p>1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.</p> <p>1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.</p> <p>1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.</p> <p>1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.</p> <p>1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.</p> <p>1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.</p>	<p>1.- CMCT CAA SIEE</p>

Bloque 6: La función financiera

Unidad 8: Área de financiación e inversión

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Evaluar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, a partir de casos prácticos, y seleccionar de forma razonada la fuente de financiación conveniente en un determinado supuesto.</p>	<p>1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</p> <p>1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.</p> <p>1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.</p> <p>1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.</p> <p>1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.</p> <p>1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.</p>	<p>1.- CC CMCT CAA SIEE</p>

B) INSTRUMENTOS Y TIPOS DE EVALUACIÓN

Las actividades de evaluación cumplen una doble función ya que, por una parte, constituyen instrumentos para valorar el grado de adquisición de los objetivos por parte del alumnado y, por otro, su resultado dará pautas para el ajuste, revisión y, si es necesario, la corrección de metodologías, actividades y secuenciación de aquellas a lo largo de los tres periodos.

Lo que se evalúa es, pues, un proceso de aprendizaje para adquirir unos objetivos: los objetivos didácticos que establece la normativa y aquellos que cada profesor o profesora pueda concretar o desarrollar a partir de aquellos. Se trata, pues, de una evaluación por objetivos.

Las actividades de evaluación habrán de contemplar:

- La coherencia entre las cuestiones planteadas y el nivel cognoscitivo definido en el objetivo didáctico que se pretende conseguir en cada actividad o conjunto de actividades.
- El tipo de instrumento con el que se realizarán estas actividades: prueba oral o escrita; individual o en grupo; cuestiones breves o extensas; preguntas con respuesta abierta o cerrada, etc.
- El momento en el que sería más adecuado y oportuno que tuviera lugar esta valoración en coherencia con la secuenciación prevista.

Estas actividades se concretan así:

- Al inicio de cada unidad el profesor realizará una evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado. Este tipo de actividad puede alternar diversos instrumentos: cuestionario, entrevista, sondeo, problemas, etc., de duración variable, y contempla tanto contenidos conceptuales como procedimientos y actitudes.
- La evaluación formativa es la que nos permite valorar los progresos efectivos del alumnado y, por tanto, sus resultados nos muestran la adecuación correcta de la programación. No se trata tanto de calificar

como de tener una impresión del nivel del grupo y detectar posibles divergencias en el proceso de aprendizaje.

- Por supuesto, se tendrá en cuenta el grado de interés manifestado por el alumno a través de la asistencia y la participación en clase, en las actividades y debates propuestos en el aula, en la búsqueda y estudio de información fuera del aula, así como el seguimiento escrito que de la asignatura lleve cada alumno como apuntes, ejercicios, comentarios, noticias, etc.
- Otra manera de observar los progresos del alumnado es mediante actividades de autoevaluación. En este caso, es el mismo alumno el que se hace consciente de su propio progreso en el proceso de aprendizaje.
- Finalmente, se habrá de realizar una evaluación sumativa para determinar, al terminar cada unidad didáctica y/o cada bloque, el grado de adquisición de los objetivos y si cada alumno o alumna ha adquirido los mínimos prescritos.
- Se considera que este sistema de evaluación no puede ser aplicado si el alumno no asiste a clase con regularidad, considerándose necesario que asista al menos a un 80 % de las horas lectivas para poder conservar el derecho a este sistema de evaluación. En caso de no asistir, el profesor o la profesora, o su departamento si fuera necesario, estudiará las causas del alumno en particular y decidirá el sistema de evaluación a aplicar.
- Tampoco podrá aplicarse este sistema de evaluación si el profesor o la profesora perdiera la confianza en la honestidad del alumno por haberle visto copiar en un examen, haberle encontrado alguna anotación en la calculadora, en la piel, en la mesa, en algún papel escondido o similar o por sospechar que sus respuestas no se ajustan a los conocimientos demostrados en otros momentos o no ser la forma de expresarlas la habitual. En todos estos casos el profesor o la profesora, en función de las evidencias, podrá optar por la realización

oral de las pruebas al alumno en cuestión o la realización de otro tipo de actividades de evaluación. En caso de no haber ninguna duda acerca de la intención de engañar por parte del alumno, se podrá anular la prueba realizada y, en este caso, constar como suspendida.

En todas las unidades se propondrán actividades que pueden ayudar al profesorado en su tarea evaluadora procurando que sean diversas en cuanto a evaluar no sólo contenidos conceptuales, sino también procedimentales y actitudinales. Al final de cada bloque temático se propondrá un ejercicio de síntesis, aunque su finalidad es favorecer una evaluación global interpretando los diversos criterios de evaluación y contenidos de toda la unidad o bloque.

C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DEL PROFESOR LORENZO CARRERA PARA 2º BACH C y E

Los criterios de calificación tienen un papel relevante ya que los alumnos serán informados de los mismos al inicio del curso, además se recogerán en la PGA y pueden ser motivo de revisión ante las reclamaciones formales de los alumnos.

Los criterios de calificación establecidos para la evaluación de la signatura de Economía de la Empresa son las siguientes:

TIPO DE PRUEBA	% DE LA PRUEBA
A) PRUEBA OBJETIVA TIPO TEST AL FINAL DE CADA UNIDAD	10%
B) OBSERVACIÓN DIRECTA DEL TRABAJO DE LOS ALUMNOS	10%
C) PRUEBAS DE DESARROLLO TEÓRICO Y PRÁCTICO	80%

TIPO	CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA	%
A) PRUEBA OBJETIVA TIPO TEST AL FINAL DE CADA UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de conceptos al finalizar cada unidad didáctica. Esta prueba será tipo test de opción múltiple (tres opciones) con veinte preguntas. Cada pregunta acertada valdrá 0,5 puntos, las preguntas contestadas erróneamente restarán 0,25 puntos y las no contestadas no tendrán efecto. Se utilizará el procedimiento de coevaluación. • La media aritmética de estas calificaciones supondrá el 10% de la nota final de la evaluación. No será necesario obtener un cinco en cada una de estas pruebas de conceptos para hacer la media. No existirá recuperación de dichos test de tema. Si algún alumno por razones justificadas no pudiese asistir a la prueba de tipo test al finalizar el tema deberá aportar obligatoriamente un justificante médico o de los padres. Si el alumno no pudiera justificar la no asistencia a esta prueba se le computara como cero para hacer la media con el resto de los test. En caso de que el alumno no hubiera asistido a ninguna consulta médica, sólo será aceptada la justificación por causas de fuerza mayor. • Para tener derecho a hacer este Test los alumn@s deberán de presentar por escrito al profesor todas las preguntas de PAU de la Comunidad Valenciana, existentes hasta la fecha de inicio de curso, correspondientes a la unidad didáctica de que se trate, correctamente desarrolladas. 	10

B) OBSERVACIÓN DIRECTA DEL TRABAJO DE LOS ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Incluirá: Ejercicios prácticos, comentarios sobre artículos de prensa (en castellano o inglés), lecturas, actitud y participación en clase, tareas para casa, actividades complementarias y extraescolares • La puntuación de las pruebas será de 0 a 10. • La media aritmética de estas calificaciones supondrá el 10% de la nota final de la evaluación. • No será posible entregar ningún trabajo, ejercicio, comentario, etc. fuera del plazo establecido para su entrega. La no presentación de alguno de estos trabajos supondrá un "cero" a estos efectos. • En el apartado de actitud se tendrá en cuenta la puntualidad, el orden y cuidado del material e instalaciones del centro, respeto por el profesor y el resto de los compañeros del grupo. Se penalizará con cero puntos por cada incumplimiento de estas normas de comportamiento, pudiendo anular por completo la calificación correspondiente a este apartado. • La lectura obligatoria de un libro conlleva la entrega de un resumen y puntuará de 0 a 10, incluyéndose la nota en este apartado. • Las actividades sobre el artículo de actualidad de Economía de la Empresa en inglés, se puntuará de 0 a 10, y la nota se incluirá en este apartado. 	10
--	---	----

C) PRUEBAS DE DESARROLLO TEÓRICO Y PRÁCTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará una prueba de desarrollo al final de la evaluación sobre todos los contenidos abordados en dicha evaluación. Esta prueba será del tipo PAU, es decir, constará de 6 preguntas cortas de desarrollo teórico y dos ejercicios prácticos. • La calificación supondrá el 80% de la nota final de la evaluación. • La puntuación de las pruebas objetivas será de 1 punto para cada una de las preguntas cortas y dos puntos para cada uno de los ejercicios prácticos. Cada falta de ortografía penalizará 0'1 puntos, cada tres faltas de acentuación contarán como una falta de ortografía. En conjunto, penalizarán hasta un máximo de 1 punto sobre el total de la calificación. • Si algún alumno por razones justificadas no pudiese asistir al examen final de evaluación deberá aportar obligatoriamente un justificante médico o de los padres; en caso de no justificar la ausencia en la prueba su nota en este apartado será cero. • La mala presentación por borrones, mala letra, sin márgenes, etc podrá penalizar hasta 1 punto. • Si el alumn@ es sorprendido copiando en cualquiera de los exámenes tendrá que recuperar la asignatura en la prueba extraordinaria de julio. • Gestión del tiempo en los exámenes. Al objeto de practicar la gestión del tiempo en los exámenes PAU, el alumn@ deberá de llevar un reloj a todos los exámenes. • Uso de la calculadora. Sólo se permitirá el uso de una calculadora no programable, y en ningún caso se podrá utilizar la del móvil o dispositivo electrónico. 	80
--	--	----

NOTA FINAL DE LA EVALUACIÓN

= (media aritmética de las pruebas tipo test) * **0'10** + (media aritmética de las pruebas de observación) * **0,10** + (prueba objetiva de desarrollo)* **0'80**

CRITERIOS

- La nota resultante se redondeará por defecto, conservándose los decimales para el cálculo de la nota media final del curso.
- **Mínimo exigible:** Cuando el alumno obtenga una **calificación inferior a 5 puntos**, la evaluación estará suspendida.
- Para tener derecho a realizar el examen de desarrollo, el alumno deberá de tener una asistencia a clase del 80%

	CARACTERÍSTICAS	CUÁNDO
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN Y NOTA FINAL DEL CURSO	<p>Se realizará un examen por evaluación y al final del curso se realizará un examen final tipo PAU, que servirá como recuperación de todas las evaluaciones, estableciéndose los siguientes criterios de calificación para determinar la nota final de curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Si la nota obtenida en el examen final es superior a la nota media de las 3 evaluaciones, se establece la siguiente ponderación de ambas, para determinar la nota final de curso: Nota examen final pondera un 70% y nota media pondera un 30%. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> $\text{Nota final del curso} = \text{Nota examen final} \times 0,7 + \text{Nota media 3 evaluaciones} \times 0,3$ </div> <p>El resultado se redondeará por exceso.</p> ♦ Si la nota obtenida en el examen final es inferior a la nota media de las evaluaciones, se establece la siguiente ponderación de ambas para determinar la nota final de curso: Nota examen final pondera un 30% y nota media pondera un 70%. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> $\text{Nota final del curso} = \text{Nota examen final} \times 0,3 + \text{Nota media 3 evaluaciones} \times 0,7$ </div> <p>El resultado se redondeará por exceso.</p> 	Al final del curso

CRITERIOS DE LA PROFESORA FLORENCIA RUIZ DE CENZANO MACIÁN PARA 2º BACH. D

EXÁMENES

Los exámenes seguirán, siempre que sea posible, el formato que han seguido hasta ahora las pruebas de selectividad, es decir, constarán de dos partes; en la primera habrá seis preguntas teóricas cortas y en la segunda habrá dos ejercicios numéricos a resolver.

En cada evaluación, tanto la parte teórica como la práctica, se dividirán en dos bloques con sus correspondientes controles y al final de cada evaluación se realizará un control de todo lo impartido en el curso.

El alumno que no supere o no realice la prueba de un bloque temático no realizará ninguna actividad de recuperación sino que habrá de esperar al control global de cada evaluación para demostrar que ha adquirido los conocimientos y destrezas requeridos.

AULA VIRTUAL

A lo largo del curso se irán proponiendo actividades en el aula virtual para cada unidad didáctica; entre estas actividades cabe destacar la elaboración de un diccionario en el que cada alumno deberá proponer definiciones de los términos propuestos, las relacionadas con el plan de lectura, cuestionarios de respuesta breve del tipo define, señala las características principales, di si es verdadero o falso, enumera, etc., siguiendo los modelos empleados en las pruebas de acceso a la universidad y foros de discusión y de resolución de dudas.

Se calificará estas actividades atendiendo a la participación, a la calidad de las aportaciones, a la redacción y al empleo de las tecnologías adecuadas.

TRABAJOS

A lo largo del curso la profesora propondrá artículos, noticias, documentales, etc., para que el alumno realice un breve comentario, siempre a través del aula virtual.

EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN

En las pruebas escritas y en los ejercicios redactados individualmente por el alumno se prestará especial atención a la expresión correcta, el empleo adecuado de los conceptos estudiados y la capacidad de relacionar los contenidos que se evalúan con los del resto de la asignatura, con los de otras materias y con los hechos y realidades del contexto social y económico.

ORTOGRAFÍA

Atendiendo al Plan de Mejora del centro, se aplicarán los criterios ortográficos en la corrección de trabajos y controles de la siguiente manera: 0,25 puntos de penalización por cada error gráfico y 0,15 por cada tilde hasta un máximo de 2,5 puntos.

FORMA DE CALIFICAR

Cada evaluación se divide en dos bloques teóricos y dos bloques prácticos. Habrá dos controles de bloque y cada uno de ellos contendrá una parte teórica compuesta por 3 preguntas cortas del tipo de las empleadas en las pruebas de acceso a la universidad que se puntuarán con dos punto como máximo por pregunta, y una parte práctica con un ejercicio numérico similar a los empleados en las PAU que se puntuará con cuatro puntos como máximo.

Al final de cada evaluación se realizará un control global de todo lo estudiado en el curso con 6 preguntas teóricas que se puntuarán con un máximo de un punto cada una y dos ejercicios prácticos que se puntuarán con un máximo de dos puntos cada uno.

El resto de actividades, trabajos, redacciones, ejercicios, tanto entregados en clase como a través del aula virtual, así como la actitud hacia la asignatura y la participación, se puntuarán de 0 a 10 puntos.

En cada evaluación se realizará una media ponderada siguiendo la siguiente valoración como se muestra en una fórmula más abajo:

<u>Parte</u>	<u>Calificación</u>	<u>Ponderación</u>	<u>Puntos</u>
Primer control	Hasta 10 puntos	20%	2
Segundo control	Hasta 10 puntos	20%	2
<u>Control global</u>	<u>Hasta 10 puntos</u>	<u>40%</u>	<u>4</u>
Total puntos por ejercicios			8
Ejercicios y trabajos en clase y en el aula virtual	Hasta 10 puntos	15%	1,5
Actitud, participación, <u>asistencia, interés</u>	<u>Hasta 10 puntos</u>	<u>5%</u>	<u>0,5</u>
Total evaluación			10

Se entenderá que se ha superado la evaluación si la nota obtenida después del cálculo descrito más arriba, iguala o supera el 5.

La nota final del curso se obtendrá ponderando la nota de la primera evaluación con un 20%, la segunda con un 30% y la tercera con un 50%.

El último examen global será también el de recuperación del curso.

Si la nota obtenida en el examen global final es superior a la nota media de las 3 evaluaciones calculada de la forma descrita anteriormente, se establece la siguiente ponderación de ambas para determinar la nota final del curso. La nota del examen final ponderará un 70% y la nota media del curso un 30%.

Nota final del curso = Nota examen global x 0,7 + Nota media ponderada tres evaluaciones x 0,3

Si el alumno no supera así el 5 quedará suspendido y deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria en la que habrá un examen que se calificará de 0 a 10 y contendrá parte teórica y parte práctica siguiendo la misma estructura que hasta ahora han seguido las PAU, mencionada más arriba.

Tanto en la nota de mayo como en la de junio se mantendrá la ponderación de un 80% para la nota del examen, un 15% para la nota de trabajos y un 5% para la actitud y participación, por lo que los alumnos que se presenten a estas convocatorias deberán hacer entrega, antes, de todos los ejercicios y trabajos que no hubieran realizado en el curso con el fin de asegurarse de conseguir la calificación deseada, ya que no bastará con un 5 en el examen para aprobar la asignatura.

Fórmulas de ponderación:

$$NEV=0,2(NC1)+0,2(NC2)+0,4(NG)+0,15(NT)+0,05(NA)$$

NF= la mayor entre:

$$MPEV =0,2(NEV1)+0,3(NEV2)+0,5(NEV3) \text{ y}$$

$$MA=0,7(NG3) + 0,3(MPEV)$$

$$NJ=0,8(NGRJ)+0,15(NT)+0,05(NA)$$

LEYENDA:

NC1= nota control 1

NA= nota actitud y participación

NC2= nota control 2

NEV= nota de evaluación

NG= nota examen global

NF= nota final

NGR=nota global recuperación

NJ= nota de junio

NT= nota trabajos

MA=media aumentada

MPEV=media ponderada evaluaciones

D) ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

PROFESOR LORENZO CARRERA OVIEDO

Con el objetivo de atender a la diversidad del alumnado en el proceso de aprendizaje, así como estimular el trabajo colaborativo y en equipo, se estable el programa "Coach".

El programa Coach consiste en:

- Trabajar por parejas dentro y fuera del aula.
- El Coacher ayuda a su pareja a comprender mejor los contenidos de la asignatura con el objetivo de que el "entrenado" aumente la nota de la evaluación.
- Se implementará en la 2ª y 3ª evaluación.
- Es voluntario.

El programa Coach beneficia:

- Al entrenador (coacher) porque aumentará la nota de su evaluación en el mismo % que aumente la nota de su "entrenado" con respecto a la nota de la evaluación anterior, además de aprender y obtener mejor nota al tener que explicar a su compañer@.
- Al "entrenado" porque aumentará su nota al obtener el apoyo teórico-práctico del coacher.

PROFESORA FLORENCIA RUIZ DE CENZANO MACIÁN

La profesora pondrá a disposición de los alumnos, para cada unidad didáctica, cuestionarios de repaso para guiarles en el repaso y consolidación de los conocimientos. Estos cuestionarios contienen preguntas que se corresponden con los contenidos básicos, preguntas realizadas en la Pruebas de Acceso a la Universidad en la Comunidad Valenciana y preguntas de mayor complejidad para quienes muestren mayor disposición y capacidad para ampliar conocimientos.

Así mismo, los ejercicios que se ofrecerán serán de índole y complejidad diversa con el fin de que sirvan bien de refuerzo a quien presente dificultades en la resolución de ejercicios, bien de ampliación para quien muestre capacidad.

Así mismo, en el aula virtual se irán activando las diferentes actividades propuestas en función de los logros y dificultades que se vayan superando a lo largo del curso.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

Para garantizar la atención a la diversidad, se puede observar una variedad en la metodología, los recursos didácticos y las actividades. Así por ejemplo, según las circunstancias, se podrá:

- Adaptar el material didáctico utilizado.
- Variar la metodología de enseñanza.
- Proponer actividades de aprendizaje diferenciadas y de diferente grado de dificultad, así como diversas.
- Acelerar o desacelerar el ritmo de introducción de nuevos contenidos y organizarlos y secuenciarlos de forma diversificada.
- Dar prioridad a unos bloques de contenidos sobre otros, o profundizar y ampliar unos en vez de otros.
- Utilizar diferentes instrumentos de evaluación, así como actividades de evaluación diversas que permitan valorar las distintas capacidades del alumnado (actividades expositivas, de relación, de definición, de razonamiento, de comprensión, etc.)

En todo caso se estará a lo dispuesto en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro, y al Plan de Interculturalidad si hubiera alumnado extranjero con dificultades en la lengua y al asesoramiento del Departamento de Orientación si fuera necesario.

9.ELEMENTOS TRANSVERSALES

A) FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Con el objetivo de promover el hábito y mejorar la comprensión lectora entre el alumnado, el Departamento de Economía participará en el "Plan de Fomento de la Lectura" del centro como a continuación se expone.

→ A través del aula virtual se propondrá actividades de lectura y reflexión de diversos artículos de actualidad acerca de la Economía de la Empresa.

→ A lo largo del curso los alumnos deberán leer algunos capítulos del libro que a continuación se propone y realizar las tareas que sobre él se propongan en el aula virtual.

↳ Un mundo sin pobreza: las empresas sociales y el futuro del capitalismo de Muhammad Yunus

- Editorial: PAIDOS IBÉRICA
- ISBN: 9788449321283
- Año edición: 2008

Con estas actividades se tratará de valorar el nivel y el progreso del alumno en los siguientes indicadores:

-Comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita.

-Ampliar vocabulario y gramática funcional.

-Escuchar y comprender mensajes orales y escritos.

-Adquisición de lenguaje más fluido y correcto.

-Desarrollo de actitudes positivas hacia otras lenguas y culturas, así como hacia la comunicación intercultural.

B) COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.

- Con el fin de que el alumno se habitúe y pueda utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación, se fomentará que en los trabajos de investigación ya mencionados, tanto en la etapa de búsqueda de información, como en el archivo y tratamiento de ésta, como en la presentación del trabajo y exposición, el alumno se desenvuelva con comodidad en las nuevas tecnologías y adquiera confianza en su empleo.
- Con el mismo fin, se fomentará que la comunicación con los profesores, la colaboración con los compañeros y las compañeras, la entrega de trabajos, la descarga y envío de archivos, etc., se realice a través del aula virtual u otros medios puestos a su disposición en la nube.
- Con estas actividades se tratará de valorar el nivel y el progreso del alumno en los siguientes indicadores:
 - a. -Uso habitual de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de trabajo individual y compartido.
 - b. -Uso crítico de la práctica de las tecnologías en el tiempo de ocio.
 - c. -Selección de información relevante frente a la cantidad de información disponible y su uso cada vez más innovador y creativo.
 - d. -Valorar de forma crítica y reflexiva la numerosa información disponible.
 - e. -Sensibilidad hacia el uso responsable y seguro.

C) EMPRENDIMIENTO.

A lo largo de todo el curso se irá proponiendo a los alumnos casos prácticos basados en iniciativas reales con el fin de estimular las destrezas y habilidades necesarias para transformar ideas en proyectos, analizando las variables que inciden en la puesta en marcha de un negocio y el análisis de su viabilidad.

Se fomentará el trabajo en equipo y la organización y el reparto de tareas desde el análisis previo de las capacidades individuales.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los y las jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los y las emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores en su trabajo dentro de una organización.

D) EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL.

La Economía, como el resto de ciencias sociales, permite un amplio tratamiento de cuestiones formativas que contribuyen al aprendizaje de determinados valores y hábitos.

La Economía de la Empresa, concretamente, brinda oportunidades a lo largo de todo el curso para abordar múltiples temas de índole cívica y constitucional.

El estudio de la Responsabilidad Social de las Empresas y el análisis de casos reales de empresas que han incorporado a su cultura empresarial la responsabilidad social y el estudio comparativo entre estas empresas y otras que muestran comportamientos poco éticos, pueden ser el punto de partida para abordar diferentes temas que contribuyen a la educación cívica y constitucional de los alumnos. De esta manera se pueden abordar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Aunque el marco referencial básico es la economía de mercado, se procurará suscitar un espíritu crítico a través del estudio de otras formas de asignación de recursos y de iniciativas innovadoras en el campo del cooperativismo, la economía colaborativa, las empresas sociales, etc.
- Una buena ocasión para el análisis y discusión de la igualdad de oportunidades entre los sexos nos la proporcionará el estudio de los procedimientos para la selección y promoción del personal por parte de las empresas, la defensa de los derechos de los y las trabajadoras a que se respete su dignidad y a la no discriminación
- Abordar el tema del marketing nos darán una ocasión para proporcionar al alumno una visión más crítica sobre su papel como consumidor racional frente al poder de la imagen y la publicidad como motores de la economía actual.
- La educación ambiental se tratará también con especial atención puesto que la búsqueda de la máxima rentabilidad por las empresas entra en conflicto a veces con la elección del modo de producción menos contaminante o degradante para los recursos de la Naturaleza. Así mismo se estudiará el surgimiento de negocios ecológicos y el uso de este término como bandera para el marketing y la venta de nuevos productos.
- La Economía comparte con las demás ciencias sociales un importante papel en la formación cívica del alumnado. Especialmente se propondrán actividades que susciten hábitos de ciudadanía y solidaridad. Asimismo, se ha enfocado con estos criterios la exposición de los deberes fiscales de ciudadanos y empresas y del papel económico del sector público para la redistribución de la renta, la provisión de bienes de interés público y la protección social.

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO.

Evaluar el aprendizaje no es solo medir los logros, significa además acompañar a nuestros alumnos y alumnas y encontrar en cada momento la mejor manera de ayudarles a alcanzar lo mejor de sí mismos.

Este enfoque enriquece el concepto de evolución, ya que implica que, además de recoger el resultado final del aprendizaje o los logros de los estudiantes, el profesorado ha de considerar la mejora de su desempeño, el modo y el camino con los que alcanzar los aprendizajes deseados. Para ello, han de establecerse distintos grados de sistematización y de registro de la información que se observa, lo que facilita los procesos de personalización del aprendizaje.

AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica		
3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella		
4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas		
5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades del alumnado, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Con el fin de promover la reflexión del docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas, al finalizar cada unidad didáctica, se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad:

- ¿Qué porcentaje del alumnado ha alcanzado los objetivos de aprendizaje de la unidad?
- ¿Qué es lo que mejor ha funcionado en esta unidad?
- ¿Qué cambiaría en el desarrollo de la unidad el próximo curso? ¿Por qué?
- Cuestionario Evaluación Docente (LD).

De igual modo, se propone el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portafolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			